



Reporte de Hallazgos
CENTRO COMERCIAL PANORAMA
Final 2025

Barranquilla, 10 de febrero de 2026

Señores

CENTRO COMERCIAL PANORAMA

Atn. Iván Ospina

Gerente

Ciudad

Estimados señores:

El presente documento tiene por objeto poner en su conocimiento asuntos que llamaron nuestra atención durante nuestra reciente visita de ejecución de auditoría. Señalamos que las observaciones adjuntas surgieron durante el curso de nuestros procedimientos de auditoría que se llevaron a cabo para ayudar a expresar una opinión sobre los estados financieros al **31 de diciembre de 2025**.

Nuestros procedimientos de auditoría se concentraron principalmente en una evaluación detallada de la contabilidad y los controles internos implementados por la Copropiedad. Nuestra auditoría está diseñada para proporcionar una seguridad razonable de errores e irregularidades que podrían impactar materialmente los estados financieros. Sin embargo, hay limitaciones inherentes en una auditoría, al desarrollar pruebas selectivas basadas en muestreos y la validación únicamente de aquellos controles en los que pretendemos confiar al considerar que mitigan riesgos de errores o fraudes con posible impacto material en los estados financieros.

En consecuencia, una auditoría diseñada y ejecutada correctamente puede no detectar necesariamente una irregularidad significativa derivada de la ocultación por colusión o falsificación. Solicitamos por favor enviarnos por escrito sus planes de acción para mitigar los hallazgos y debilidades informados en el presente documento, confirmando el funcionario responsable y fecha de implementación.

También, deseamos expresar nuestro agradecimiento al personal de la Administración por su valiosa colaboración durante el desarrollo de la auditoría. Este documento es emitido solamente para información y uso de la gerencia y no debe ser usado por otra persona diferente.

Atentamente,

Eliana R. Sandoval V.
Senior de Auditoría

Martha C. Robayo N.
Gerente de Auditoría

Claudia C. Robayo N.

Socia de Auditoría

Contenido

Negocio en marcha	3
Indicador de liquidez.....	3
Procedimientos de cierre	3
Seguimiento confirmación de bancos	3
Hallazgo #1	3
Seguimiento confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.	3
Hallazgo #1	3
Seguimiento confirmación de seguros.....	4
Hallazgo #1	4
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4
Detalle de cartera.....	4
Hallazgo #1	4
Deterioro de cartera.....	5
Hallazgo #1	5
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	5
Procedimientos primordiales de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	6
Hallazgo #1	6
Impuestos.....	6
Revisión de Impuestos.....	6
Hallazgo #1	6
Patrimonio	6
Procedimientos primordiales Patrimonio	6
Hallazgo #1	6
Gastos de operación.....	7
Procedimientos primordiales de Gastos.....	7
Hallazgo #1	7
Seguimiento a informes anteriores.....	8
Resumen	8

Negocio en marcha

Indicador de liquidez

Al 31 de diciembre, el Centro Comercial Panorama presenta un excedente de \$140.954.615 antes de la apropiación al fondo de imprevistos. No obstante, del análisis financiero efectuado se observan indicadores negativos de liquidez, así como un nivel de endeudamiento elevado.

En este sentido, se observa que los activos corrientes ascienden a \$358.014.882 frente a pasivos corrientes por \$514.909.624, lo que refleja una razón corriente inferior a la unidad, evidenciando que por cada peso adeudado la Copropiedad dispone únicamente de \$0,70 para el pago a sus acreedores.

En consecuencia, se considera necesario que la Administración presente al Consejo de Administración planes de acción de corto plazo orientados a mitigar esta situación durante la vigencia 2026, con el fin de fortalecer la liquidez, reducir el nivel de endeudamiento y propender por la estabilidad y sostenibilidad financiera de la Copropiedad.

Plan de acción:

El análisis del indicador de liquidez evidencia las dificultades financieras que ha venido enfrentando la copropiedad, lo que obliga a la administración a continuar ejerciendo controles exhaustivos sobre la gestión integral del negocio. No obstante lo anterior es importante resaltar que Panorama cerró el año 2025 con un excedente de \$136.5 millones, demostrando capacidad de generación operativa, realizando además avances en la gestión financiera, destacando la reducción del 71% de la deuda y el incremento del 185% del efectivo disponible.

La administración presentará ante el Consejo y posteriormente a la Asamblea de Copropietarios, el informe de cierre de año con las expectativas para el año 2026 que permitan dar continuidad al plan de normalización financiera.

Responsable: Gerencia / Dirección Administrativa / Mercadeo / Mantenimiento	Fecha Implementación: Inmediato	Estado: Continuo
--	--	-------------------------

Procedimientos de cierre

Seguimiento confirmación de bancos

Hallazgo #1

Durante el procedimiento de confirmación de saldos realizado con las entidades financieras en las cuales se encuentran abiertas las cuentas bancarias de la entidad, no se recibió respuesta por parte de los bancos AV Villas y Banco Serfinanza. En consecuencia, se recomienda a la administración adelantar las gestiones necesarias para obtener dichas confirmaciones, incluyendo la validación del manejo de las cuentas y de

las firmas autorizadas, con el fin de asegurar que la información financiera sea clara, completa y razonablemente correcta.

El riesgo ante la ausencia de dichas confirmaciones limita la validación independiente de la información relacionada con las firmas autorizadas e instrucciones para su manejo, aun cuando se realizan procedimientos alternos de auditoría.

Plan de acción: La administración procedió a realizar la solicitud ante las tres entidades bancarias recibiendo respuesta inmediata por parte de Davivienda. En el caso de Serfinanza emitieron una respuesta que fue trasladada a la revisoría fiscal pero no haciendo uso del formato sugerido por lo que se les requirió nuevamente para que lo envíen diligenciado. Con relación al banco Av Villas este tipo de información la generan en el mes de marzo como ha ocurrido en años anteriores por lo que estaremos pendientes de su respuesta.

Responsable: Gerencia / Dirección Administrativa	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: En curso	En
---	--	-------------------------	-----------

Seguimiento confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Hallazgo #1

En relación con la confirmación de saldos de cartera y cuentas por pagar, a la fecha de nuestra auditoría no se obtuvo respuesta a las solicitudes de confirmación enviadas a los terceros que presentaban saldos al cierre del ejercicio. No obstante, fue posible obtener razonabilidad sobre los saldos registrados por cada tercero mediante la aplicación de procedimientos alternos de auditoría. Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda a la Administración fortalecer los procedimientos de confirmación de saldos con terceros, asegurando su envío oportuno y el seguimiento a las respuestas, con el fin de contar con evidencia directa y suficiente que respalde los saldos de cartera y cuentas por pagar al cierre de cada período.

Plan de acción: El procedimiento para la confirmación de saldos está estructurado para que la administración remita la solicitud directamente a los terceros, requiriéndolos para que sus respuestas sean enviadas a la revisoría fiscal, por lo que no tenemos certeza de cuantos siguen pendientes. En el evento en que la respuesta haya sido enviada a la copropiedad, inmediatamente se realiza el traslado a la revisoría. Se realizará un check list para completar la información faltante.

Responsable: Gerencia / Dirección Administrativa.	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: En curso	En
--	--	-------------------------	-----------

Seguimiento confirmación de seguros

Hallazgo #1

A la fecha de nuestra auditoría, no recibimos respuesta a la carta de confirmación externa enviada a la aseguradora actual del Centro Comercial Mapfre Seguros Colombia SAS, a

pesar de que pudimos satisfacer la razonabilidad de los saldos frente a las pólizas adquiridas y a soportes adicionales del pago de reclamaciones, sugerimos continuar con la obtención de la respuesta con el fin de contar con evidencia externa suficiente y adecuada que respalde los saldos, las coberturas relacionadas y las indemnizaciones liquidadas durante el período.

Plan de acción: Aunque se realizó la solicitud ante la aseguradora no se ha logrado obtener la respuesta por lo que nos estamos apoyando con el corredor para que presione la emisión del documento. Es importante aclarar que en el desarrollo de la visita se informó que el centro comercial cuenta con el paz y salvo del pago total de la financiación de la póliza.

Responsable: /Dirección Administrativa	Gerencia	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: En curso	En
--	-----------------	--	----------------------------	-----------

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Detalle de cartera

Hallazgo #1

Del total de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025, que ascienden a \$193.344.939, se incluye una cartera bruta por valor de \$237.213.218, sobre la cual se ha reconocido un deterioro acumulado de \$47.006.458 a la misma fecha, dando como resultado un valor neto de cartera de \$190.206.760.

1. De los \$237.213.218, el 80% se encuentra en proceso de cobro jurídico. En el anexo 1 del presente informe, se presenta el detalle de la cartera que se encuentra en gestión de recuperación por parte del asesor legal y las últimas actuaciones a la fecha.
2. Durante los últimos meses del ejercicio, los señores Maharyuris Mercado González y Nadin José Sagbini suscribieron acuerdos de pago con la Administración sobre el capital adeudado. En consecuencia, los procesos jurídicos se encuentran actualmente suspendidos, a la espera de que sea presentada a la Asamblea la propuesta de condonación de los intereses de mora asociados a dichas obligaciones, los cuales ascienden a \$4.345.579 para la señora Mercado y \$25.438.969 para el señor Sagbini.
3. Del saldo restante de la cartera por valor de \$46.882.867 se observa una recuperación del 66% por valor de \$31.105.594 a la fecha de la auditoría.

Sugerimos a la Administración continuar fortaleciendo la gestión de cobro de la cartera pendiente, con el acompañamiento del asesor legal en aquellos casos que se encuentran en proceso de cobro jurídico, con el fin de maximizar la recuperación de los saldos vencidos, mejorar la liquidez de la copropiedad y garantizar el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones del Centro Comercial.

Plan de acción: Para la copropiedad es clara la necesidad de seguir fortaleciendo el proceso de recuperación de cartera para mejorar la liquidez del negocio, por lo que atenderemos eficientemente la recomendación de la revisoría.

Responsable: Gerencia / Dirección Administrativa	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: Continua
--	--	-------------------------

Deterioro de cartera

Hallazgo #1

En la revisión de la cartera del Centro Comercial se efectuó la evaluación de la recuperabilidad de la cartera que se encuentra en proceso de cobro jurídico, la cual representa aproximadamente el 80% del total de la cartera, con un saldo de \$190.330.351. Con el acompañamiento del concepto emitido por el asesor jurídico, se realizó el reconocimiento de un deterioro adicional por valor de \$4.959.105 sobre la cartera del señor Geovany Ahumada Pineda, con el fin de completar el deterioro del 100% de la misma, la cual finalizó con un saldo de \$47.006.459, correspondiente a los siguientes deudores:

1. Geovany Ahumada Pineda: \$16.530.352
2. Moisés Ruiz Alba: \$11.799.100
3. Hellen Yulieth Arteta Peña: \$11.895.009
4. Sonia Melina Zamora Mendoza: \$6.781.998

Teniendo en cuenta que el deterioro de esta cartera se encuentra registrado desde hace más de un año y que, de acuerdo con los informes presentados por el asesor jurídico durante la vigencia, no se evidencia de manera clara la probabilidad de su recuperación, sugerimos a la Administración presentar esta situación al Consejo de Administración y elevar la correspondiente propuesta a la Asamblea General, con el fin de autorizar el castigo contable de dicha cartera, depurando así los saldos de difícil o nula recuperación y reflejando razonablemente la situación financiera de la copropiedad.

Plan de acción: Se dará traslado de esta información al Consejo para determinar la viabilidad de someter la decisión en la próxima Asamblea de copropietarios.

Responsable: Gerencia / Dirección Administrativa	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: En curso
--	--	-------------------------

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Procedimientos primordiales de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Hallazgo #1

En la revisión de las cuentas por pagar de la Copropiedad se observa la regularización de la mayoría de las obligaciones que superan los 30 días. No obstante, al cierre del ejercicio se encuentra pendiente la deuda con Green Yellow, la cual finalizó con un saldo

de\$213.605.681 que representa el 62% sobre el total de las cuentas por pagar a la fecha de cierre y presenta un vencimiento superior a 60 días.

Sugerimos a la Administración adelantar las gestiones necesarias para la normalización de dicha obligación, evaluando alternativas de pago o acuerdos con el proveedor, con el fin de mitigar riesgos financieros, contractuales y de posibles intereses o sanciones asociadas a la mora.

Plan de acción: Evidentemente se avanzó positivamente en la normalización de las cuentas por pagar, reduciendo los tiempos, salvo con Greenyellow como se menciona en el hallazgo anterior, pero es importante tener en cuenta que contamos acuerdos de pago aprobados por el proveedor quien ha entendido las dificultades financieras de la copropiedad. Esta es una obligación que controlamos estrictamente.

Responsable: Gerencia / Dirección Administrativa	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: En curso
---	--	-------------------------

Impuestos

Revisión de Impuestos

Hallazgo #1

A la fecha de nuestra revisión no nos fue suministrada la conciliación de los certificados de retención para cada uno de los impuestos. Es importante mencionar que las declaraciones tributarias fueron presentadas con base en los saldos contables y que, en cada informe de revisión de impuestos, se ha dejado la recomendación de realizar la conciliación correspondiente, con el fin de asegurar la razonabilidad de las cifras declaradas en los diferentes tributos.

Reiteramos a la Administración continuar con el proceso de recolección y conciliación de los certificados de retención, con el propósito de soportar adecuadamente los saldos declarados y mitigar el riesgo de inconsistencias y eventuales sanciones ante una posible revisión por parte de las entidades de control y vigilancia.

Plan de acción: El proceso de recepción de certificados se encuentra casi al 100%, pero se continúa trabajando en la conciliación de los saldos. Tomaremos en cuenta la recomendación de la revisoría para optimizar este procedimiento.

Responsable: Gerencia / Contabilidad / Dirección Administrativa	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: En curso
--	--	-------------------------

Patrimonio

Procedimientos primordiales Patrimonio

Hallazgo #1

En la revisión de la conciliación del efectivo restringido al cierre del ejercicio fiscal, se observa que la Administración devolvió el valor del préstamo aprobado a comienzos de año por el consejo para el pago de la deuda con Green Yellow, por valor de \$60.000.000 no obstante en la verificación del saldo correspondiente al fondo de imprevistos más sus rendimientos, se observa que el saldo presenta una diferencia de \$2.975.916 tal como se detalla; por lo que sugerimos a la Administración trasladar este sobrante a la cuenta de la operación.

FONDO DE IMPREVISTOS VS EFECTIVO RESTRINGIDO	
124505 - Fiducia efectivo restringido	103.111.692
Total efectivo restringido	103.111.692
330505 Fondo de imprevistos	62.533.718
41550509 - Fondo de imprevistos 2025	34.547.256
42100502 - Rendimientos	3.054.801
Total fondo de imprevistos	100.135.775
Recursos por trasladar a la fiducia	- 2.975.916

Plan de acción: Esta recomendación será trasladada al consejo para que determine la viabilidad del reintegro, aunque consideramos que el valor corresponde a rendimientos de la cuenta, por lo que eventualmente debería mantenerse en la fiducia.

Generalmente la administración solicita ante la Asamblea la disponibilidad de este recurso para atender obligaciones con retraso significativo como se utilizó el año anterior para disminuir la deuda con Greenyellow. Para este año elevaremos la misma petición, pero evaluando la alternativa de no constituirlo como préstamo ya que esto aliviaría la carga financiera del centro comercial.

Responsable: Gerencia / Dirección Administrativa	Fecha Implementación: Inmediato	Estado: En curso
--	--	-------------------------

Gastos de operación

Procedimientos primordiales de Gastos

Hallazgo #1

Al 31 de diciembre de 2025, la copropiedad presenta un resultado positivo por valor de \$136.532.561, antes de las apropiaciones correspondientes al fondo de imprevistos.

Del análisis de la ejecución presupuestal se evidencian desviaciones relevantes entre los valores presupuestados y los efectivamente ejecutados, tanto por sobre ejecuciones como por subejecuciones. En particular, la menor ejecución en los ingresos de alquiler de zonas comunes generó una menor entrada de recursos frente a lo proyectado, esta situación llevó al Centro Comercial a implementar medidas de contención del gasto, buscar acuerdos de pago con los proveedores, ejecutar algunas de las actividades con el personal directo y a reducir la ejecución de ciertas actividades que habitualmente se realizan con una periodicidad regular, con el fin de alcanzar el resultado positivo obtenido al cierre del período.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2025	EJECUTADO AÑO 2025	SUB EJECUCION
41-55-05-002	ESPACIO AREAS COMUNES FIJOS	\$ 781.121.587	\$ 649.399.414	-\$ 131.722.173
41-55-05-004	VALLAS PUBLICITARIAS	\$ 29.034.842	\$ 2.039.688	-\$ 26.995.154
41-55-05-003	AREAS COMUNES EVENTUALES	\$ 32.581.800	\$ 26.255.853	-\$ 6.325.947

No obstante y a pesar de este resultado, los indicadores financieros de liquidez aún permanecen negativos. Por lo anterior, sugerimos a la Administración fortalecer el proceso de planeación y control presupuestal, mediante la elaboración de proyecciones prudentes y sustentadas de los ingresos adicionales a la cuota de administración, así como la implementación de un seguimiento permanente y una evaluación rigurosa de los gastos del Centro Comercial, con el fin de garantizar su adecuada ejecución, la disponibilidad de recursos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones, contribuyendo a la sostenibilidad financiera de la copropiedad. En el Anexo 2 se detalla la revisión del presupuesto del gasto con sus principales variaciones.

Plan de acción: Atendemos positivamente la recomendación de la revisoría reiterando que la proyección presupuestal se elabora de la manera más responsable para intentar dar cumplimiento estricto a las expectativas de ingresos y gastos, pero también es importante aclarar que dependiendo de la dinámica de la operación debemos realizar ajustes que permitan no solo atender eficientemente las obligaciones, sino además realizar los mantenimientos habituales e imprevistos que exige la copropiedad.

Responsable: Gerencia / Mercadeo / Mantenimiento / Administrativa	Fecha Implementación: Inmediata	Estado: En curso
--	--	----------------------------

Seguimiento a informes anteriores

Resumen

De acuerdo con el último informe de auditoría, a continuación, relacionamos los temas que se encuentran en proceso de revisión y/o actualización, sobre los cuales se realizará seguimiento en nuestra próxima visita, así:

Seguimiento Actas de mantenimiento: De acuerdo al seguimiento efectuado sobre los correctivos pendientes de ejecutar en el Centro Comercial, los cuales a la fecha continúan pendientes los siguientes:

PROVEEDOR	OBJETO	FECHA	RECOMENDACIÓN	DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
I.P.A. INGENIERIA Y PROYECTOS DEL AMBIENTE S.A.S.	Mantenimiento torre de enfriamiento	Septiembre	Torre de enfriamiento: - Sistema #1 se recomienda, embobinado, barnizado, imantado, cambio de rodamientos, engrase y pintura, cambio de los amares de las bridas y cambio de las válvulas de cierre rápido. - Sistema #2 se encuentra goteando ya que el sello mecánico se encuentra en mal estado se recomienda cambio	El motor se encuentra operando, sin embargo, requiere del mantenimiento preventivo para evitar daño del mismo, el cual está programado para realizar en el marzo/2026.
GRUPO GS SERVICIOS INTEGRALES	Lavado y desinfección de tanques	Mayo	Realizar impermeabilización, lavado y desinfección del alberca subterránea	Se solicitó cotización a varios proveedores para definir el mantenimiento con la mejor opción para realizar en el primer semestre del año.

Sugerimos a la Administración, continuar con el seguimiento y ejecución de los correctivos de acuerdo a su nivel de criticidad, con el fin de evitar daños mayores en los equipos que puedan generar gastos adicionales para la Copropiedad.

Plan de acción:

IPA: Se contempla este mantenimiento en marzo/2026 de acuerdo con lo acordado con el proveedor.

GRUPO GS: Estamos a la espera de la entrega de nuevas propuestas por parte de otros proveedores buscando la opción más favorable. Este procedimiento se debe ejecutar en el primer semestre del año 2026.

Responsable: Gerencia / Mantenimiento Administrativa	Fecha Implementación: Marzo / Junio	Estado: Pendiente
---	--	--------------------------

Anexo 1

NOMBRE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE	ULTIMAS ACTUACIONES SEGÚN INFORME DEL ABOGADO
Ahumada Pineda Geovany	\$ 16.530.352	El juzgado emitió el mandamiento de pago y ordenó la notificación. Los oficios correspondientes fueron emitidos y radicados ante las entidades bancarias sin éxito. Actualmente, el demandado no posee bienes ni fondos en cuentas bancarias susceptibles de embargo para cubrir la obligación. Recomendación: Se sugirió castigar este proceso debido a su estado actual.
Hellen Yulieth Arteta Peña	\$ 11.895.009	En este proceso se solicitaron embargo de cuentas, no se encontró dinero. Notificamos a la demandada, no obstante, no ha comparecido. Remitimos la liquidación del crédito y el despacho envió el proceso a juzgados de ejecución. Actualmente se encuentra en el Juzgado 4° Civil de Ejecución de Sentencias. Recomendación: Se sugirió castigar este proceso debido a su estado actual.
Inversiones Kuz S.A.S	\$ 11.976.159	El juzgado libró mandamiento de pago y ordena notificar. Luego se solicitaron los oficios de embargo, los cuales fueron enviados por el despacho y radicados en la oficina de registro de instrumentos públicos de Barranquilla. Se solicitó dar por no contestada la demanda. Se aportó liquidación del crédito y estamos a la espera que el proceso sea enviado a ejecución.
Jorge Iván Florez Tovar	\$ 1.162.543	Se presentó la demanda. Tenemos el acta de reparto. Nos encontramos a la espera de su calificación.
Julian Ospina	\$ 70.582.261	Se solicitó el embargo de un inmueble y las cuentas del demandado, pero no se encontraron fondos en estas últimas. Tras notificar al demandado y realizar los trámites correspondientes, el embargo del inmueble fue registrado en el Certificado de Libertad y Tradición y actualmente está vigente. Adicionalmente, se decretó el embargo de la quinta parte del salario del demandado y se encuentra vigente. Posteriormente, se procedió a aportar la liquidación del crédito. Actualmente, estamos a la espera que el proceso sea enviado a juzgados de ejecución.
Moises Ruiz Alba	\$ 11.799.100	Se solicitó el embargo de las cuentas, pero no se hallaron fondos. Se presentó la liquidación del crédito, especificando las fechas de inicio y fin para el cálculo de los intereses moratorios. Posteriormente, un auto judicial aprobó la liquidación del crédito y de las costas procesales. Aunque se solicitó seguir adelante con la ejecución, el juzgado indicó que el proceso se mantiene en el mismo despacho, argumentando que en el pasado funcionaron como juzgado de descongestión. Recomendación: Se sugirió castigar este proceso debido a su estado actual.
Pastelería Jassir Sas	\$ 34.156.718	La sociedad actualmente se encuentra en reorganización, por lo que no se le pueden iniciar procesos ejecutivos. Sin embargo, la sociedad realizó un abono por un valor de \$40.000.000. Actualmente el saldo por cancelar, según reportes contables, es de \$31.160.785
Sagbini Rodríguez Nadin Jose	\$ 25.446.210	El proceso en mención se encuentra actualmente finalizado. Durante el pasado mes de diciembre, se radicó la terminación del proceso ante el despacho judicial, en cumplimiento del acuerdo de pago suscrito entre las partes. Es pertinente señalar que en este caso quedó pendiente el pago de los intereses correspondientes al capital adeudado. Dicha obligación se suspendió hasta la celebración de la asamblea general de copropietarios programada para el año 2026.
Sonia Melina Zamora Mendoza	\$ 6.781.998	Se solicitó el embargo de cuentas, el juzgado indicó que no hay títulos retenidos. Se notificó a la demandada, con la finalidad que comparezca y asuma la deuda. No obstante, no ha sido posible. Actualmente se encuentra en el Juzgado 7° Civil de Ejecución de Sentencias. Recomendación: Se sugirió castigar este proceso debido a su estado actual.
Total en cobro jurídico	\$ 190.330.351	
Total Cartera al 31 de Diciembre	\$ 237.213.218	
% de Participación	80%	

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2025	EJECUTADO AÑO 2025	SUB EJECUCION
51-05-03	SALARIO INTEGRAL	\$ 222.066.000	\$ 220.832.300	\$ 1.233.700
51-05-06	SUELDOS	\$ 393.042.589	\$ 338.160.908	\$ 54.881.681
51-05-27	AUX. DE TRANSPORTE	\$ 45.600.000	\$ 41.393.335	\$ 4.206.665
51-05-66	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	\$ 12.600.000	\$ 9.920.901	\$ 2.679.099
51-10-95-05	ASESORIA ING. AMBIENTAL PGIRS	\$ 1.500.000	\$ 350.000	\$ 1.150.000
51-15-04	TRAMITES Y LICENCIAS MANTENIMIENTO RESPEL	\$ 6.000.000	\$ 2.354.650	\$ 3.645.350
51-15-05-01	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 9.129.015	\$ 8.488.872	\$ 640.143
51-15-70-02	IVA MAYOR VALOR DEL GASTO (DECLARACION)	\$ 97.183.227	\$ 89.585.300	\$ 7.597.927
51-35-05-003	SERVICIO DE FUMIGACION	\$ 6.720.000	\$ 5.043.676	\$ 1.676.324
51-35-05-005	VIGILANCIA ADICIONAL	\$ 5.040.000	\$ 1.093.558	\$ 3.946.442
51-35-95-02	CARACTERIZACION DE VERTIENTOS DE AGUAS	\$ 3.463.399	\$ -	\$ 3.463.399
51-40-15-001	TRÁMITES Y LICENCIAS	\$ 4.598.090	\$ 3.153.821	\$ 1.444.269
51-45-25-002	MANTENIMIENTO EQUIPO DE AMPLIFICACION	\$ 1.931.807	\$ -	\$ 1.931.807
51-45-95-002	MANTENIMIENTO TORRES DE ENFRIAMIENTO	\$ 26.071.476	\$ 24.845.076	\$ 1.226.400
51-45-95-005	PINTURA Y ESTUCO PAREDES Y ESCALERAS	\$ 5.688.866	\$ 2.192.786	\$ 3.496.080
51-45-95-006	MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELECTRICA	\$ 85.001.000	\$ 23.162.491	\$ 61.838.509
51-45-95-008	MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICA	\$ 10.750.000	\$ 8.550.000	\$ 2.200.000
51-45-95-010	MANTENIMIENTO PUERTAS CERRADURAS Y HERRA	\$ 5.442.000	\$ 264.034	\$ 5.177.966
51-45-95-012	MANTENIMIENTO DE PARQUEADEROS	\$ 1.070.511	\$ -	\$ 1.070.511
51-45-95-013	MANTENIMIENTO TRAMPA DE GRASA	\$ 4.860.000	\$ 4.050.000	\$ 810.000
51-45-95-015	MANTENIMIENTO TANQUES DE ALMACENAMIENTO	\$ 4.240.000	\$ 3.510.000	\$ 730.000
51-45-95-024	MANTENIMIENTO BRILLADORAS	\$ 2.013.383	\$ 1.380.544	\$ 632.839
51-50-05-001	INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ 13.513.498	\$ 8.699.967	\$ 4.813.531
51-50-15-001	REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 102.689.035	\$ 39.681.304	\$ 63.007.731
51-50-15-002	REPARACIONES DE BAÑOS	\$ 8.000.000	\$ 1.273.278	\$ 6.726.722
51-95-20-02	GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 2.000.000	\$ 1.220.415	\$ 779.585
51-95-35-01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 9.232.600	\$ 6.895.001	\$ 2.337.599
51-95-45	TAXIS Y BUSES	\$ 5.500.000	\$ 4.590.951	\$ 909.049
51-95-60-01	CASINO Y RESTAURANTE	\$ 4.569.973	\$ 244.207	\$ 4.325.766
51-95-95-01	GASTOS MASCOTAS	\$ 500.000	\$ 74.286	\$ 425.714
51-95-95-08	ASESORIAS Y CAPACITACIONES SST	\$ 1.051.000	\$ 508.846	\$ 542.154
51-95-95-10	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	\$ 4.986.325	\$ 3.495.110	\$ 1.491.215
51-95-95-11	MANTENIMIENTO E INSPECCIONES	\$ 7.290.000	\$ 3.992.668	\$ 3.297.332
51-95-95-03	DIVERSOS	\$ 458.750	\$ -	\$ 458.750
51-95-95-04	MATERIALES FERRETERIA-COPIA LLAVES	\$ 2.000.000	\$ 1.234.459	\$ 765.541
51-95-95-05	ACTIVO DISTINTOS A PPYE	\$ 17.999.000	\$ 11.050.143	\$ 6.948.857
51-95-95-07	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 5.694.275	\$ 3.545.780	\$ 2.148.495
52-05-06	SUELDOS	\$ 56.422.201	\$ 54.583.273	\$ 1.838.928
52-05-30	CESANTÍAS	\$ 6.525.350	\$ 5.198.124	\$ 1.327.226
52-05-36	PRIMAS DE SERVICIOS	\$ 6.525.350	\$ 5.193.615	\$ 1.331.735
52-05-69	APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	\$ 3.472.560	\$ 711.752	\$ 2.760.808
52-35-60-01	PUBLICIDAD DIGITAL	\$ 5.000.000	\$ 3.650.000	\$ 1.350.000
52-35-60-02	PIEZAS PUBLICITARIAS	\$ 18.268.873	\$ 12.252.000	\$ 6.016.873
52-35-60-06	ACTIVIDADES CAMPAÑA DE MERCADEO	\$ 123.951.937	\$ 123.396.931	\$ 555.006
52-35-60-07	PUBLICIDAD RADIO	\$ 18.325.868	\$ 11.350.000	\$ 6.975.868
53-05-15-001	COMISIONES	\$ 12.484.051	\$ 11.246.591	\$ 1.237.460
53-05-16-01	IMPTO. 4 X MIL	\$ 10.666.569	\$ 4.357.725	\$ 6.308.844
53-05-20-001	INTERESES	\$ 28.661.272	\$ 10.315.885	\$ 18.345.387
53-05-20-002	INTERESES PRESTAMO OBRA	\$ 30.517.467	\$ 13.062.917	\$ 17.454.550
53-15-05-01	COSTAS Y PROCESOS JUDICIALES	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 2.000.000
54-05-05-01	IMPUESTO DE RENTA	\$ 20.067.094	\$ 7.108.398	\$ 12.958.696
54-05-05-2	AJUSTE RENTA AÑOS ANTERIORES	\$ -	-\$ 4.139.856	\$ 4.139.856

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2025	EJECUTADO AÑO 2025	SOBRE EJECUCION
51-05-06-02	DIA COMPENSATORIO	\$ 6.718.803	\$ 24518.004	-\$ 17.799.201
51-05-15	HORAS EXTRAS Y RECARGO	\$ 30.697.681	\$ 35.729.149	-\$ 5.031.468
51-05-24	INCAPACIDADES	\$ -	\$ 3.845.448	-\$ 3.845.448
51-05-30	CESANTÍAS	\$ 36.553.549	\$ 39.342.813	-\$ 2.789.264
51-05-36	PRIMAS DE SERVICIOS	\$ 36.553.549	\$ 38.789.250	-\$ 2.235.701
51-05-39	VACACIONES	\$ 22.871.983	\$ 33.626.189	-\$ 10.754.207
51-05-51	DOTACIÓN Y SUMINISTROS	\$ 5.368.018	\$ 7.517.466	-\$ 2.149.448
51-05-68	APORTES ADMINISTRADORAS RIESGO	\$ 11.695.234	\$ 15.025.575	-\$ 3.330.341
51-05-70	APORTES FONDO DE PENSIONES	\$ 65.818.655	\$ 69.165.052	-\$ 3.346.397
51-05-84-001	GASTOS MEDICOS Y DROGAS	\$ 2.000.000	\$ 3.030.854	-\$ 1.030.854
51-10-95-01	SERVICIOS CONTABLES	\$ 13.000.000	\$ 22.500.000	-\$ 9.500.000
51-20-15-03	PANELES SOLARES	\$ 193.624.619	\$ 199.185.372	-\$ 5.560.753
51-30-10-01	DE CUMPLIMIENTO	\$ 80.917.929	\$ 84.330.788	-\$ 3.412.859
51-35-05-002	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 380.977.072	\$ 387.288.781	-\$ 6.311.709
51-35-25-001	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 264.000.000	\$ 299.537.797	-\$ 35.537.797
51-35-30-001	ENERGIA ELECTRICA	\$ 358.796.662	\$ 396.859.178	-\$ 38.062.516
51-35-35-001	TELEFONO	\$ 10.604.150	\$ 12.083.334	-\$ 1.479.184
51-35-35-002	INTERNET	\$ 7.116.000	\$ 8.323.564	-\$ 1.207.564
51-3595-08	SERVICIO HOSTING, DOMINIOS Y CORREO	\$ 15.587.700	\$ 16.322.100	-\$ 734.400
51-45-95-004	MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBA	\$ 5.671.000	\$ 9.585.000	-\$ 3.914.000
51-45-95-029	SINIESTRO PUERTA 2	\$ -	\$ 39.270.000	-\$ 39.270.000
51-65-10-03	LICENCIAS SIIGO Y JOTFORM	\$ 10.043.675	\$ 11.133.764	-\$ 1.090.089
51-95-25-01	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA MANTENIMIENTO	\$ 22.890.406	\$ 25.666.859	-\$ 2.776.453
51-95-95-02	GASTO INVERSION SST - IMPLM DE SEGURIDAD	\$ 3.560.719	\$ 4.530.176	-\$ 969.457
51-99-10-01	DETERIORO DE CARTERA	\$ -	\$ 4.959.105	-\$ 4.959.105
52-05-48	BONIFICACIONES	\$ -	\$ 1.450.705	-\$ 1.450.705
52-05-70	APORTES FONDO DE PENSIONES	\$ 3.763.297	\$ 7.154.123	-\$ 3.390.826
52-35-60-08	DECORACION NAVIDAD	\$ 10.614.341	\$ 15.180.979	-\$ 4.566.638
53-95-15-07	INDEMNIZACION A TERCEROS	\$ -	\$ 1.249.169	-\$ 1.249.169